

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2025

NEGADO
25/02/2025

HONORABLES SENADORES
PLENARIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

REFERENCIA:	SESIÓN PLENARIA DE 25 DE FEBRERO DE 2025
ASUNTO:	PROPOSICIÓN DE MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIÓN

Propongo a la plenaria del Senado de la República modificar el orden del día de la sesión del día de hoy, 25 de febrero de 2025, en el siguiente sentido:

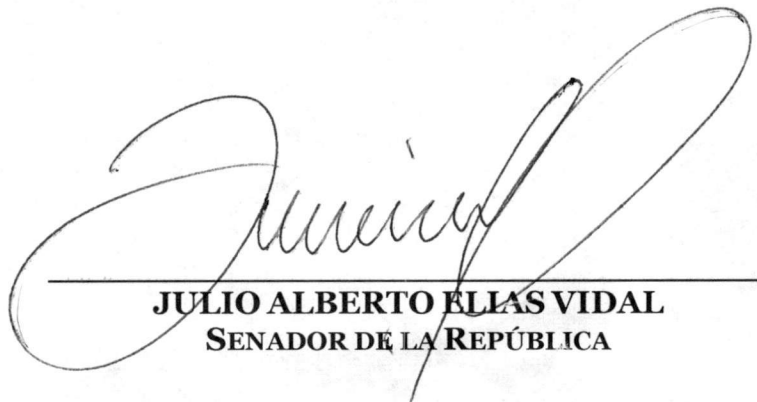
En la sección IV, «LECTURA DE PONENCIAS Y CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS EN SEGUNDO DEBATE», mover el Proyecto de Ley número 057 de 2024 Senado: “Por medio del cual se modifica la Ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito Terrestre, y se dictan otras disposiciones (Ley Guillermo Viecco)”, del punto 45 al punto 10.

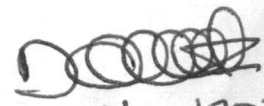
Lo anterior se debe a la importancia del proyecto de ley, que busca garantizar la protección de los niños y niñas en Colombia, tema que consideramos debe ser priorizado en la agenda legislativa.

Sobre el particular, téngase en cuenta lo previsto en el inciso segundo del artículo 80 de la Ley 5ª de 1992, cuyo tenor literal reza:

Quando en una sesión no se hubiere agotado el orden del día señalado para ella, en la siguiente continuará el mismo orden hasta su conclusión.

Atentamente,


JULIO ALBERTO ELÍAS VIDAL
SENADOR DE LA REPÚBLICA


25/02/2025.